

ELECCIONES A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA 2023

JUNTA ELECTORAL

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS

D. Florencio Juan Nicolás Aransay, Secretario de la Junta electoral, en las elecciones para la renovación de los órganos de gobierno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja,

CERTIFICA: Que la Junta Electoral en su reunión del día 24 de febrero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Decreto 46/2017, de 24 de noviembre, ha adoptado el acuerdo de proclamación de los siguientes candidatos:

Grupo 1 (SECCIÓN: PRIMERA)

GRUPO: A - INDUSTRIA, ENERGÍA Y O. ACTIVIDADES

CATEGORÍA:

1 - Energía, agua, extracción. mineral no energéticos y productos derivados e industria química (2 vocales)

PERFUM PACKAGING, S.L.
RIOJANA DE ASFALTOS, S.A.

2 - Industrias transformadoras de metales y mecánica de precisión (1 vocal)

EUROCOLOR LACADOS, S.L.U.

3 - Alimentación y bebidas (2 vocales)

BODEGAS RIOJANAS, S.A.
EMBUTIDOS DOMINGO ORTÍZ MORENO, S.L.

4 - Textil, cuero y calzado (1 vocal)

ARCOMALLA, S.L.

5 - Resto de industrias manufactureras (2 vocales)

GARCÍA HNOS. NICOLÁS GARCÍA, S.A.
ESCALA PAPELERÍA TÉCNICA, S.A.

GRUPO: B – CONSTRUCCIÓN

CATEGORIA:

1 – Construcción (2 vocales)

CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS, S.L.
ELGUEA CONSTRUCCIONES, S.L.

GRUPO: C – COMERCIO, HOSTELERIA Y TRANSPORTE

CATEGORIA:

1 – Comercio al por mayor, reparación de productos e intermediarios de comercio (1 vocal)

CALZADOS NUEVO MILENIO S.L.

2 – Alimentación y bebidas (1 vocal)

HORNO ARGUIÑANO, S.L.

3 – Comercio en general (2 vocales)

IREGUA DESARROLLOS COMERCIALES, S.L.
SISTEMAS DE OFICINA DE RIOJA, S.L.

4 – Restauración, hostelería y hospedaje (2 vocales)

HERRUCA, S.L.
SAJUTO, S.L.

5 – Reparación y transporte (1 vocal)

TRANS LOGROÑO, S.A.

GRUPO: D – OTROS SERVICIOS

CATEGORIA:

1 – Instituciones financieras, seguros, servicios a empresas y alquileres (5 vocales)

FULIMARE 87, S.L.
LA GRAJERA, S.L.
IBERCAJA BANCO, S.A.
I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.
CONSTRUCCIONES CRUZ SAN ROMÁN, S.A.

2 – Servicios diversos (2 vocales)

FUNDACIÓN CAJARIOJA
ESPARTERO MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.

GRUPO 2 (SECCION: SEGUNDA)

CATEGORIA:

- **Aportaciones voluntarias de más de 80 euros (2 vocales)**

MANUEL JESÚS GARCÍA GARCÍA
AVANZARE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.

- **Aportaciones voluntarias hasta 80 euros (2 vocales)**

MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ ORTEGA
SUEÑOS TODO PARA SU DESCANSO, S.L.

GRUPO 3 (A PROPUESTA DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES MAS SIGNIFICATIVAS)

- Don Javier Pérez Sáenz
- Don Diego Caro Sánchez Merino
- Don Jesús Ángel Herrera Martínez
- Don Eduardo Alcalde Cabredo.
- Don Alberto Picatoste Martínez

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 27 del Decreto 46/2017, de 24 de noviembre y en el punto quinto de la Resolución 363/2023, de 20 de enero, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autonómico por la que se convocan elecciones generales para la renovación de los órganos de gobierno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, no habiéndose formalizado reclamaciones contra la exposición de los candidatos y siendo el número de los proclamados en cada categoría electoral igual al de los miembros a elegir, en cada una de ellas, la proclamación equivale a la elección, sin que haya de producirse votación. Igualmente, en relación con los vocales propuestos por la organización empresarial y como dispone el apartado 7 del artículo 27 citado, su proclamación equivale igualmente a su elección.

Trasládese certificación del presente acuerdo a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autonómico y a la Secretaría General de la Cámara a efectos de conocimiento y publicidad del mismo.

En Logroño a 24 de febrero de 2023


Secretario de la Junta Electoral
D. Florencio Nicolás Aransay

Vº Bº


Presidente de la Junta Electoral
D. Francisco Javier Ureña Larragán